

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 10113
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No 2016ER21172

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: ADRIANA LUCIA BELTRÁN GALVIS				SOLICITANTE: Alcaldía Local de Usme
COE	24	MÓVIL	CONTRATADA	
FECHA	4 Enero de 2017	HORA	8:30 am	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

SECTOR	Avenida al Llano (Carrera 1) con Calle 91 Sur	ÁREA DIRECTA		50 m ²			
BARRIO	Sector Catastral La Orquídea de Usme	POBLACIÓN ATENDIDA		2000			
UPZ	59 – Alfonso López	FAMILIAS	700	ADULTOS	1200	NIÑOS	800
LOCALIDAD	5 - Usme	PREDIOS EVALUADOS		1			
CHIP	AAA172JMPA	OFICIO REMISORIO		CR-26329			

2. TIPO DE EVENTO

ESTRUCTURAL: Daños leves

ACLARACION:

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas con el fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

El muro de contención localizado en el costado oriental de la Avenida Al Llano con la Calle 91 Sur, se localiza en el Sector Catastral La Orquídea de Usme de la Localidad de Usme y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), presenta condición de *Amenaza Media* por procesos de remoción en masa y no presenta amenaza por inundación. (Ver Figura No. 1).

	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

Registro de información de amenaza y riesgo	
Zonificación Normativa POT 190	
Amenaza por inundación por desbordamiento: <i>Sin Amenaza</i>	Amenaza por remoción en masa: <i>Media</i>
Zona de tratamiento especial: <i>No</i>	Suelo de Protección por riesgo: <i>No</i>
Zonificación del Riesgo	
Acto Administrativo de legalización: <i>No</i>	
Condicionamiento por riesgo : <i>No</i>	
Restricción por riesgo: <i>No</i>	
Concepto Técnico: <i>No</i>	
Diagnóstico Técnico: <i>No</i>	
Predio Recomendado a incluir en suelo de protección por riesgo: <i>No</i>	

Observaciones: Ninguna

Fuente de consulta: Sistema de información que apoya la administración de la información relacionada con el proceso de gestión de riesgo y atención de emergencias de Bogotá – SIRE (www.sire.gov.co)

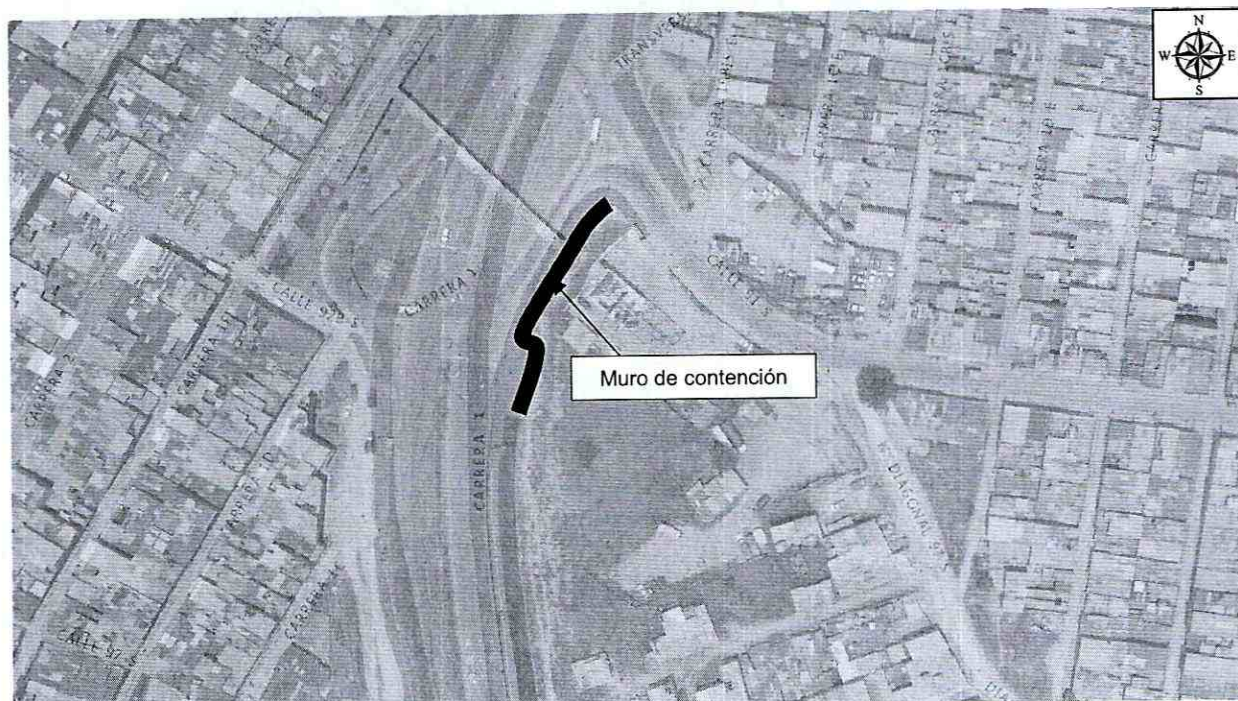


Figura 1. Localización del muro de contención localizado la calzada oriental de la Avenida Al Llano (Carrera 1) en el cruce con la Calle 91 Sur, en el sector catastral La orquídea de Usme, presenta Amenaza Media por procesos de Remoción en Masa y no presenta amenaza por Inundación (Decreto 190 de 2004 POT) - (Imagen tomada de portal Mapas Bogotá).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 04 de Enero de 2017, personal del IDIGER, realizó visita al sector donde se localiza el muro de contención (Calzada Oriental de la Avenida Al Llano en la intersección con la Calle 91 Sur) del sector catastral La Orquídea de Usme, encontrando que se ubica en una zona consolidada, con vías

DI-10113

Página 2 de 6

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

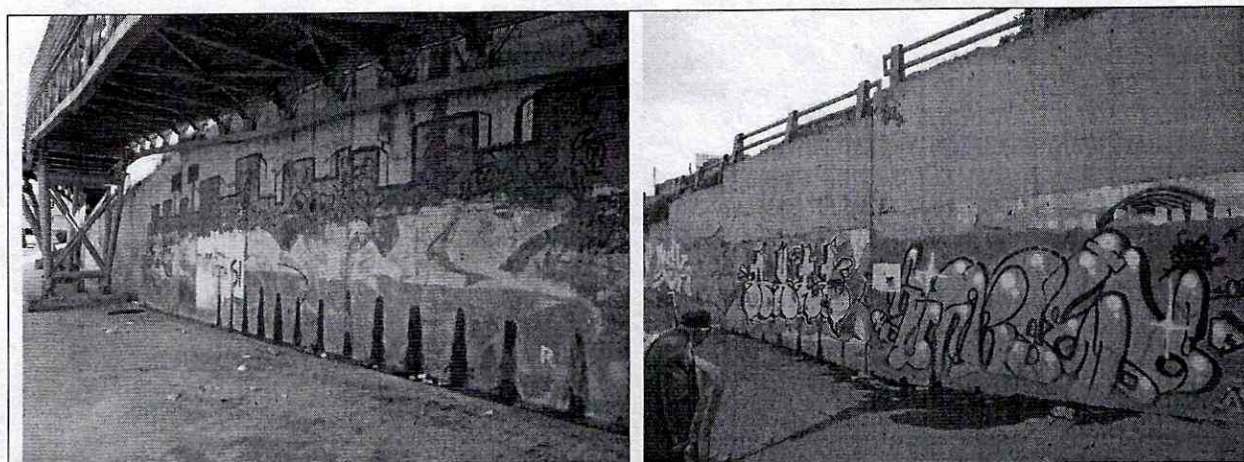
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMESQUETE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

de acceso pavimentadas y servicios públicos básicos. El sector se localiza en una zona inclinada con menos de 15° de pendiente longitudinal (a lo largo de la Calle 91 Sur) y se encuentran viviendas de hasta tres (3) niveles construidas en mampostería simple o semi - confinada con cubierta en concreto o tejas de Fibrocemento.

En el sector del cruce de la Avenida Al Llano (Carrera 1) con Calle 91 Sur en el costado suroriental del cruce se encuentra un muro de contención en concreto de altura variable de hasta 4 m y en una longitud de 600 m y 20 cm de espesor. El muro en contención no presenta pases o lloraderos que permitan el abatimiento natural del nivel freático que se encuentra en el material de relleno que se localiza en la parte posterior del muro. Esta condición hace que el nivel freático se abata a través de las cicatrices dejadas por las corbatas de la formaleta empleada durante su construcción. En algunos puntos a lo largo del muro, las corbatas no fueron removidas durante obra y el agua que transita a través de estos sectores corroe el metal, evidenciado rastros de agua con oxidación sobre la cara frontal del muro. (Ver Fotografías 1, 2, 3 y 4 y 5)

A pesar de lo anteriormente descrito, el muro no presenta grietas o fisuras, ni inclinaciones que permitan indicar una condición de inestabilidad del mismo. (Ver Fotografías 5 y 6)

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografías 1 y 2: Vista del muro de contención localizado sobre el costado suroriental de la Avenida Llano (Carrera 1) con Calle 91 Sur – No presenta lloraderos

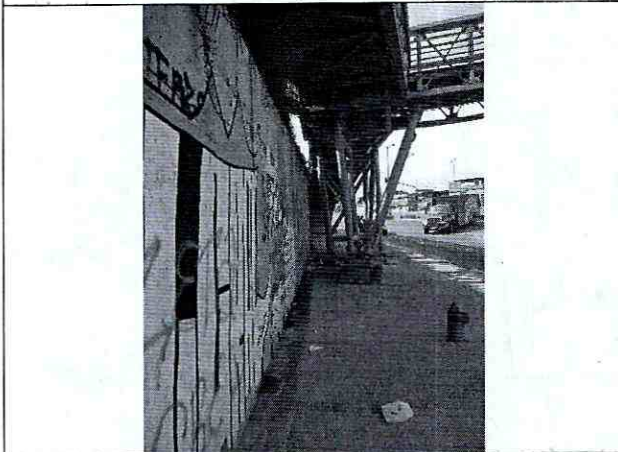
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 2003076 Instituto Distrital de Estudios de Planeación y Censos Urbanos</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014



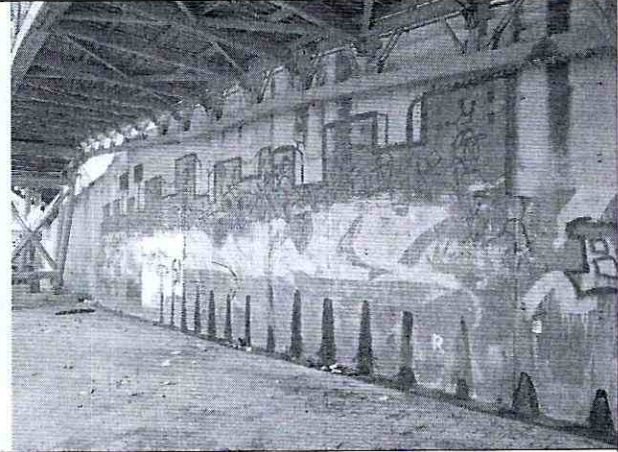
Fotografía 3: Vista de las corbatas de la formaleta dejada durante obra



Fotografía 4: Vista del rastro del agua con oxido sobre las paredes del muro



Fotografía 6: Vista del muro sin ningún tipo de inclinación



Fotografía 7: Vista del rastro del agua con oxido sobre las paredes del muro – No se observan fisuras ni grietas

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	¿CUAL?	
----	--------------------------	----	-------------------------------------	--------	--

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de las condiciones de estabilidad del muro de contención que se localiza en el costado suroriental de la intersección de la Avenida Llano (Carrera 1) y la Calle 91 Sur, en el sector catastral La Orquídea de Usme de la Localidad de Usme, de no implementarse acciones que permitan el abatimiento natural del nivel freático a través del muro.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del muro de contención localizado en el costado suroriental de la intersección de la Avenida Al Llano (Carrera 1) y la Calle 91 Sur, del sector catastral La Orquídea de Usme de la Localidad de Usme.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad del muro de contención localizado en el costado suroriental de la intersección de la Avenida Al Llano (Carrera 1) y la Calle 91 Sur, del sector catastral La Orquídea de Usme de la Localidad de Usme, no se encuentran comprometidas en la actualidad por las afectaciones evidenciadas, ni ante cargas normales de servicio.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el muro de contención se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Con base en lo establecido en el Decreto 173 de 2014, por el cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, NO tiene dentro de su competencia, establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en predios, ni adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reforzamiento Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas y que se escapan del alcance del presente documento. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

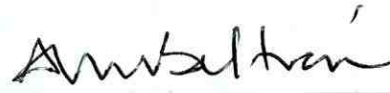
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN Instituto Especial de Estudios de Planeación y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

10. RECOMENDACIONES

- A los responsables del muro de contención localizado en el costado suroriental de la intersección de la Avenida Al Llano (Carrera 1) y la Calle 91 Sur, del sector catastral La Orquídea de Usme de la Localidad de Usme, desarrollar las acciones necesarias para permitir el abatimiento natural del nivel freático del material de relleno que se localiza en la parte posterior del muro, con el fin de garantizar la estabilidad del muro durante toda su vida útil.

11. APROBACIONES

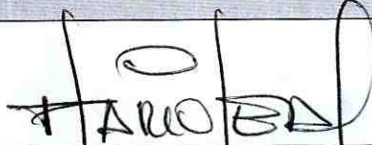
11.1 Elaboró

Firma: 

Nombre: Adriana Lucía Beltrán Galvis
Profesión: Ingeniera Civil – Master of Engineering - Geotecnia
MP: 25202117150CND

Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica

11.2 Reviso



MARIO HELBERTO LEAL NORIEGA
Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica (E)
Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático